

Expediente: 7486/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ GAMBARTE FLAVIA LORENA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GAMBARTE, Flavia Lorena-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7486/25



H108022853273

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ GAMBARTE FLAVIA LORENA s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 7486/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 17 de septiembre de 2025.

Atento a lo peticionado por la parte actora, líbrese Mandamiento de Intimación de Pago, el que deberá dirigirse a los Oficiales de Justicia Ad-hoc de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.
Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 17/09/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.